

I. MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
 DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

2935

AUTORIZA COMPENSACION
 DECRETO N° _____ /
 Sección 1era
 LA CISTERNA, 28 JUL 2011

VISTOS:

- 1.- Lo dispuesto en la ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
- 2.- El reglamento de delegación de firmas y Atribuciones Alcaldías, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 1726 de fecha 27 de junio del año 2001.
- 3.- Lo dispuesto en el artículo 1.7.2 de dicho Reglamento, y

TENIENDO PRESENTE:

1.- Las solicitudes presentadas por los funcionarios municipales que más abajo se individualizan, mediante las cuales solicitan autorización para hacer uso de compensación, en las fechas que en cada caso se señalan.

DECRETO:

DESE POR AUTORIZADO, a los funcionarios municipales que a continuación se individualizan, para hacer uso de compensación, en las fechas que en cada caso se señalan.

NOMBRE	N° HORAS	DESDE	HASTA	PEND
BASUALDO CANCINO CECILIA	1:00	26/07/2011	26/07/2011	5:00
BASUALDO CANCINO CECILIA	1:00	27/07/2011	27/07/2011	4:00
CALFUN HUCHUMA JUAN	1:00	25/07/2011	25/07/2011	26:00
GOMEZ MEIER MARIA	2:30	27/07/2011	27/07/2011	52:30
HERNANDEZ GUERRERO LILIANA	1:00	12/07/2011	12/07/2011	9:20
LLANOS BUSTOS MARITZA	1:00	25/07/2011	25/07/2011	89:15
ORTEGA ALVAREZ HECTOR	18:00	25/07/2011	26/07/2011	279:40
RODRIGUEZ TAPIA MARIA	66:00	20/07/2011	28/07/2011	1:00
VILA RUIDIAZ CLAUDIA	1:00	21/07/2011	21/07/2011	644:00
VILA RUIDIAZ CLAUDIA	1:00	22/07/2011	22/07/2011	643:00
VILA RUIDIAZ CLAUDIA	1:00	26/07/2011	26/07/2011	642:00

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE


 I. MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
 SECRETARÍA MUNICIPAL
 SECRETARIO MUNICIPAL


 I. MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 DIRECTOR MARTINEZ CONSTANZO
 "POR ORDEN DEL SR. ALCALDE"

ly
 POF/JMC/ LYP/Lyp.-